

Excelentísimo Señor

Presidente Corte Suprema de Justicia:

GUILLERMO SILVA GUNDELACH.

PRESENTE:

De nuestra Consideración:

Que nos dirigimos a Ud. Sabiendo su buena voluntad de Justicia y equidad en nuestro país en donde se necesita cada día de los esfuerzos de todas las partes para ir avanzando en dicho fin, quien suscribe esta carta redactada por **Pilar Morales y Juan Carlos Salazar**, solicito a Ud. Una reunión formal urgente en aras de poder exponer más en detalle un asunto de alta connotación pública, el cual recae sobre mi hijo **Benjamín Esteban Salazar Morales de actuales 18 años, él que ha tenido que enfrentar un difícil proceso judicial a partir de sus 16 años, imputado, acusado, absuelto y condenado de la quema del Metro Pedrero**. Estuvo 1 año en internación provisoria en el Cip de San Joaquín, en donde sufrió la vulneración constante de sus derechos fundamentales que protegen a los niños, niñas y adolescentes, amparados en los tratados internacionales y ratificados por Chile, en ese complejo contexto carcelario de menores infractores de ley, sufrió una depresión por estar lejos de sus seres queridos y con ello una descompensación psicológica e intento de suicidio al interior del centro, en donde no hubo una adecuada contención, sufriendo lesiones y malos tratos de los funcionarios de gendarmería, no realizando denuncias por miedo reverencial. Con el paso del tiempo mi hijo enfrento el primer Juicio Oral en el cual quedo **absuelto**, porque las **pruebas presentadas por el ente persecutor para acreditar su participación fueron consideradas de carácter ilegal, por manipulación de las cámaras creación de un video montado con diferencia horaria mezclado con grabaciones de otras estaciones de metro y la cadena de custodia**, quedando en libertad y regresando a su núcleo familiar. En la actualidad terminamos de enfrentar de forma muy complicada el segundo Juicio Oral en donde mi hijo fue **condenado a 5 años de pena mixta** (2 años de régimen cerrados y 3 de régimen semi cerrado) , **siendo que la prueba presentadas por el Ministerio Publico sobre el registro de cámaras es creado y considerado por los magistrados en el primer juicio prueba de carácter ilegal, además la presentación de testigos, quienes tuvieron contacto muy cercano, días previos al juicio oral con el fiscal titular Omar Mérida**. Considero que la adolescencia de mi hijo Benjamín está muy dañada, fue vulnerada con los constantes procesos penales

que ha su corta edad ha tenido que enfrentar, sin ningún tipo de apoyo emocional de instituciones que resguardan los derechos de los niños, niñas y jóvenes en el país. Es por ello y por la real preocupación que tengo por la vida de mi hijo y su salud mental, es que le solicito la presente reunión con carácter de urgencia y no obstante su agenda.

Atte Pilar Morales y Juan Carlos Salazar, padres de Benjamín.